

CAIVIS - Constancia para dispensa de retención proyecto 269

Por resolución del MVOTMA AD N° 174/2014 de 26 de mayo de 2014 se declaró promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa LAUTIC S.A., RUT 216785720013, para la actividad de obra nueva a realizarse en el inmueble padrón N° 87.912 de la localidad catastral VAA-MONTEVIDEO y departamento de MONTEVIDEO, consistente en la construcción de diecisiete (17) viviendas de interés social.

Por resolución del MVOTMA AD N° 163/2017 de 21 de junio de 2017 se acepta la modificación en el sentido que el padrón correspondiente al inmueble objeto de la declaratoria promocional es el número 427.871, antes 87.912, de la localidad catastral y Departamento de MONTEVIDEO.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12º del Decreto 355/011, los sujetos que adquieran las viviendas de interés social que hayan sido objeto de la declaratoria promocional a que refiere el artículo 1º del mencionado decreto, cuyo destino sea el arrendamiento, estarán exonerados de las rentas originadas durante el ejercicio en que finalice la obra y los nueve siguientes.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 literal a) del Decreto N° 355/011, el proyecto se ubica en la zona 'Código C01 ' del Anexo a la RM 1057/2011 (artículo 3).

A los efectos de las exoneraciones fiscales establecidas para los inmuebles promovidos al amparo de la Ley 18.795, la fecha de fin de obra es 1/2/2017. De acuerdo a la normativa vigente, la exoneración fiscal opera hasta el 31/7/2026.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto N° 355/011 en la redacción dada por el Decreto N° 340/020 de 14/12/2020 artículo 1, de acuerdo a lo establecido en la circular N° 5 de CAIVIS y para su presentación ante quien corresponda, se expide el presente en Montevideo el 7 de diciembre de 2021.

El detalle de viviendas promovidas del proyecto se puede consultar en [www.anv.gub.uy/Consulta de viviendas promovidas](http://www.anv.gub.uy/Consulta%20de%20viviendas%20promovidas)

<https://gestion.anv.gub.uy/ExoneracionesWeb/exo/viviendas-promovidas>


Janet Cukjer
CAIVIS - MEF


Arq. Eduardo González
CAIVIS - MVOTMA